



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Oficio No. T. 377-SGJ-18-0886

Quito, 08 de noviembre de 2018

Señor Doctor

Ernesto Albán Gómez

COORDINADOR DE LA COMISIÓN CALIFICADORA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA CORTE

En su despacho

De mi consideración:

Doy respuesta a su solicitud realizada mediante Oficio s/n recibido el 26 de Octubre de 2018, en el sentido de que la Función Ejecutiva presente nueve (9) postulantes para la integración de la Corte Constitucional.

Al respecto, en cumplimiento de los artículos 432, 433, y 434 de la Constitución de la República, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 171, 172 y 180 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, postulo a los siguientes ciudadanos para integrar la Corte Constitucional:

1. Pablo Enrique Herrería Bonnet
2. Ida Magdalena Molina Riofrío
3. Gustavo Páez Romero y Cordero
4. Karla Elizabeth Andrade Quevedo
5. Javier Cristóbal Cordero López
6. Hilda Teresa Nuques Martínez
7. Marco Antonio Elizalde Jalil
8. Dunia Carmita Martínez Molina
9. Raúl Clemente Ilaquiche Licta

Para el efecto, adjunto la documentación de los candidatos propuestos.

Atentamente,

Lenín Moreno Garcés

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

19 h 59 8 noviembre 2018
Vanesa Aquino

Oficio Nro. ST-FTCS-2018-0108

Quito, 08 de noviembre de 2018

Asunto: Postulantes para la integración de la Corte Constitucional

Señor doctor
Ernesto Albán Gómez
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a su oficio s/n, recibido con fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual solicita que en el término de ocho (8) días, se presente los nombres de nueve (9) postulantes para la integración de la Corte Constitucional, detallo a continuación la nómina para que se proceda según corresponda:

1. Salgado Pesantes Luis Hernán
2. Salazar Marín Daniela
3. Ávila Santamaría Ramiro Fernando
4. Corral Ponce Carmen
5. Herrería Bonnet Pablo Enrique
6. Molina Riofrío Ida Magdalena
7. Grijalva Jiménez Agustín Modesto
8. Abril Olivo Ana Isabel
9. Lozada Prado Alf

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

D. Julio César Trujillo
PRESIDENTE

cc

Recibido,
19h22 8 - noviembre - 2018
Vanusa Aquino G.

Oficio No. SAN-2018-1304

Quito, 8 de noviembre de 2018.

Doctor

Ernesto Albán Gómez

**COORDINADOR DE LA COMISIÓN CALIFICADORA DE SELECCIÓN Y
DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL 2018**

En su despacho.-

De mis consideraciones:

El Pleno de la Asamblea Nacional, de conformidad con sus atribuciones, en Sesión del 8 de noviembre de 2018, resolvió designar como postulantes para la integración de la Corte Constitucional, a las siguientes personas:

1. Juan Carlos Rosero Paz
2. Jeaneth Catalina Carpio Peñafiel
3. César Stalin Raza Castañeda
4. Gladis Margot Proaño Reyes
5. Ider Valverde Farfán
6. María Dolores Miño Buitrón
7. Raúl Llasag Fernández
8. Sandra Catalina Cordero Garate
9. Javier Aguirre Valdez

Adicionalmente, me permito indicar que las hojas de vida así como los documentos de respaldo, serán entregados el día de mañana en las oficinas de la Comisión.

Atentamente,



DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General

jc

Recibido
Causa Aquino
18403, 8-noviembre 2018.